VITAL
TECNOLOGIA MEDICA

Bogotá. Julio 05 de 2000

Señores
CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
Sede Restrepo
Ciudad

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
RESTREPO
Jul 6 2 25 PM '00

Apreciados Señores:

Atentamente nos permitimos informar a ustedes que aceptamos plenamente los términos de Contrato de Agencia Comercial emitidos por HEMOCUE AB – Suecia como distribuidor exclusivo para la República de Colombia de los sistemas de B-Hemoglobina y B-Glucosa según se indica en los documentos adjuntos.

Agradecemos su amabilidad en registrar el Contrato, quedando a sus órdenes para cualquier consulta.

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA
RESTREPO
Jul 6 2 25 AM '00

Cordialmente,

VITAL LTDA.
TECNOLOGIA MEDICA
NIT. 830.018.323-4

VITAL TECNOLOGIA MEDICA LTDA.
ORLANDO TORRES LOZANO
Representante Legal

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Ante el Notario Octavo del Circulo de Santafé de Bogotá, D.C., compareció Orlando Torres Lozano identificado con C.C. No. 79.293.277 de Bogotá y declaró que el contenido del anterior documento es cierto y que la firma y huella fué puesta por él.

El compareciente declara que la huella fué puesta por el dedo índice derecho.

Santafé de Bogotá, D.C.
-6 JUL 2000

REPUBLICA DE COLOMBIA
NOTARIA OCTAVA
DEL CIRCULO DE
SANTAFE DE BOGOTA
EDGAR VARGAS

RESTREPO

Representantes para Colombia de
Mallinckrodt Medical, Inc
Tete Tech Inc., Spray Nine
Chromimed, Needle Ease

Calle 14 Sur No. 17 - 20
Tel. [illegible]

Sello: Consulado de Colombia en Estocolmo, Suecia

Fecha: 2000-06-08 No. 02003

Previa la confrontación correspondiente DA FE de que la firma que aparece en este documento es similar a la REGISTRADA aquí por: Ake Engwall, Notario Público, Ängelholm, Suecia.

Firma de María Smith Rueda

Encargada de las Funciones Consulares

Sello: Consulado de Colombia – Estocolmo

Sello: PAGADO

Impuesto de Timbre: Siete dólares US$ 7

Derechos Consulares: Quince dólares US$ 15

Este documento fue legalizado bajo el No. 283250, el día 19 de Junio de 2000 en la Oficina de Legalizaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Traducción realizada el día 19 de Junio de 2000 por:

Como Notario Octavo de este Círculo hago constar que esta copia coincide con un documento original idéntico que he tenido a la vista.
JUL. 6 2000
NOTARIA OCTAVA
Edgar Sánchez Vargas - Notario
Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia

Gloria Munera.

GLORIA INES MUNERA R.
TRADUCTORA E INTERPRETE OFICIAL
RESOL. No. 0454 - MINJUSTICIA 1997

HEMOCUE®

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Por medio de la presente se confirma que Vital Tecnología Médica Ltda. (Calle 14 Sur No. 17-20, Santa Fe de Bogotá), es nuestro distribuidor exclusivo en Colombia para nuestros sistemas de pruebas de B-Hemoglobina y B-Glucosa.

Ängelholm, 29 de Mayo, 2000

HEMOCUE AB

Firma de Clas Runnberg

Director de Negocios

Internacional

Yo, como Notario Público de Ängelholm, Suecia, certifico por la presente que la firma del presente documento corresponde a Clas Runnberg, Director de Negocios Internacional de HemoCue AB.

Dado en Ängelholm, a los 31 días del mes de Mayo de 2000.

Ex officio notarii publici:

Firma de Ake Engwall

Sello: Notario Público de Ängelholm

Como Notario Octavo de este Circuito hago constar que esta copia coincide con su documento original idéntico que he tenido a la vista.

JUL. 6 2000

NOTARIA OCTAVA

Edgar Sánchez Vargas - Notario

Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia

HEMOCUE

To whom it may concern

This letter is to confirm that Vital Tecnologia Medica Ltda. (Calle 14 Sur No. 17-20, Santafe de Bogota) is our exclusive distributor in Colombia for our B-Hemoglobin and B-Glucose test systems.

Ängelholm, 29 May, 2000

HEMOCUE AB

Clas Runnberg
Business Director
International

I, Notary Public of Ängelholm, Sweden, do hereby certify that Clas Runnberg, Business Director International of HemoCue AB, has signed this document.

Ängelholm, this 31st day of May, 2000.
Ex officio notarii publici:

/Åke Engwall/

NOTARIUS PUBLICUS I ÄNGELHOLM

Como Notario Octavo de este Circuito hago constar que esta copia coincide con un documento original idéntico que he tenido a la vista.
JUL. 6 200
NOTARIA OCTAVA
Edgar Sánchez Vargas - Notario
Santafé de Bogotá, D. C. - Colom

RESTREPO

Postal address
HemoCue AB
Box 1204

Office address
Kuvettgatan 1
Ängelholm

Internet address
www.hemocue.se

Telephone
+46 431 45 82 00

Telefax
+46 431 45 82 25

CAMARA
DE COMERCIO DE BOGOTA
NIT. 860.007.322-9

0810889

INSCRITO EL DIA 06 DE JULIO DE 2000 BAJO EL NUMERO 00016286 DEL LIBRO 12 A NOMBRE DE: VITAL TECNOLOGIA MEDICA-VITAL LIMITADA

ACTO: AGENCIA COMERCIAL CON HEMOCUE AB
MATRICULA: 00710993 DIGITADOR: RXS
RECIBO NO. 07PD3070610O EL SECRETARIO

SONIA VARELA

NO SE EXPIDE CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

JUL JUN 30 A 8:27

MINISTERIO DE TELECOMUNICACIONES

Como Notario Octavo de este Círculo hago constar que esta copia coincide con un documento original idéntico que he tenido a la vista.

JUL. 6 2000

NOTARIA OCTAVA
Edgar Sánchez Vargas - Notario
Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia

ESTOCOLMO, SUECIA

Fecha 2000-06-03 No: 12043

Previa la confrontación correspondiente DA FE de que la firma que aparece en este documento es similar a la REGISTRADA aquí por Arte Engwall, Notario Público, Angelholm, Suecia

MARIA SMITH RUEDA
Encargada de las Funciones Consulares

PAGADO
Impuesto de Timbre
Sek-e dólares US$ 7
Derechos Consulares
Quinze dólares US$ 15

CONSULADO DE COLOMBIA
ESTOCOLMO

NO SE ASUME RESPONSABILIDAD DEL TEXTO
2000 JUN 19
JEFE DE LEGALIZACIONES SANTAFE DE BOGOTA D.C.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
283250
MARIA SMITH RUEDA
ESTA FIRMA APARECE EN EL DOCUMENTO DESEMPEÑA LAS FUNCIONES INDICADAS

Como Notario Octavo de este Círculo hago constar que esta copia coincide con un documento original idéntico que he tenido a la vista.
JUL. 6 2000
NOTARIA OCTAVA
Edgar Sánchez Vargas - Notario
Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia